



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0478/2026

05 MAY 2026

“POR LA CUAL SE CONFORMA EL GRUPO TÉCNICO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum VD N° 23/2026, de fecha 27 de abril de 2026, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 3515, de fecha 27 de abril de 2026, mediante el cual la representante de la máxima autoridad ante el MECIP, Prof. Dra. Olga Yolanda Maciel de Segovia, eleva a consideración de la Señora Decana, la solicitud de conformación del Grupo Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- CONFORMAR el Grupo Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, según el siguiente detalle:

NOMINA TITULARES		
N°	TITULAR	DEPENDENCIA/CARGO
1	César Sebastián Chávez Fernández	Secretaría de la Facultad/Profesional I
2	Ana Isabel Pereira	Auditoría Interna/Profesional
3	Astrid María Soledad Astigarraga	DGDTH/Jefe de Dpto. Control del Personal
4	Alejandra Ysabel Fornerón Torres	Dirección de Postgrado/Responsable de Gestión Documental
5	Gabiana Soledad Scavone Rodas	UGPI/Jefa de Departamento
6	María de los Ángeles González	Comunicación Institucional/Coordinadora
7	Lourdes Alicia Ortiz Soria	Dirección Académica/Secretaria
8	José Eduvigis Irala Ramírez	CTQ/Coordinador de Formación Continua
9	Florencia Alessandra Olitte Morínigo	UTA/Alternó UTA
10	Aristides Fernando Muñoz Rodas	Dirección de Seguridad, Salud e Inclusividad/Director
11	Celi Andrea Pineda Vaceque	Gabinete de Decanato/Responsable de Gestión Documental del Decanato
12	María Paz Sanabria Vergara	DEU/Coordinadora de Seguimiento a Egresados
13	Sonia Unzain Martínez	Dirección de Planificación/Jefa de Dpto. MECIP
14	Fernando Rafael Echaury Acosta	Asesoría Jurídica/Asesor Jurídico
15	Ryad El Khalili Lusardi	Filial San Pedro/Coordinador Académico
16	Yenny Gamarra Gamarra	RRII/Responsable del Área de Convenios
17	Mario Alberto Martínez Benítez	TIC/Jefe de Departamento
18	Johana Vanessa Meza Paredes	Dirección de Gestión de Calidad/Docente
19	Alcides Otazú Mendoza	Dirección Administrativa/Jefe de Sección
20	Julio Antonio Sosa	Dirección Financiera/Jefe de Dpto. de Presupuesto
21	Diana Estela Bazán de Rojas	Dirección de Investigación/Docente Investigador

CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 1 de 2

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0478/2026

NOMINA SUPLENTE		
N°	SUPLENTE	DEPENDENCIA/CARGO
1	Anaida Angelina Aguilera de Benítez	Secretaría de la Facultad/Profesional I
2	María del Carmen Romero	Auditoría Interna/Auditora Interna
3	Alma Liliana Colmán Estigarribia	DGDTH/Jefa de Departamento Desarrollo del Personal
4	Andrea Paola Vargas Peña	Dirección de Postgrado/Responsable de Archivo
5	Deisy Johanna Martínez Bobadilla	UGPI/Jefa de Sección
6	Diana Ivette Contrera Bernal	Comunicación Institucional/Secretaria
7	Noelia Susana Centurión de Gómez	Dirección Académica/Responsable de Coordinación Académica
8	María Elena Sánchez Domínguez	CTQ/Coordinación de Prestación de Servicios
9	Laura Elizabeth González Céspedes	UTA/Responsable de la UTA
10	Clara Noemí García de González	DSSI/Auxiliar de la Coordinación de Inclusividad
11	Cyndi Stephanie Páez Ayala	Gabinete de Decanato/Coordinadora
12	Jorge Adán Belotto	DEU/Coordinador de Extensión Universitaria
13	María Elizabeth Bareiro	Dirección de Planificación/Profesional
14	Adriana Belén Oviedo Benítez	Asesoría Jurídica/Asistente
15	Karina Beatriz Báez Larroza	Filial San Pedro/Secretaria
16	Rossmar Acuña Insfrán	RRII/ Coordinadora
17	Jorge Damián Bernal Báez	TIC/Jefe de Sección
18	María Yrene Caballero Moreno	Dirección de Gestión de Calidad/Docente
19	Edgar Andrés Oviedo Ayala	Dirección Administrativa/Jefe de Sección
20	Milva Costa	Dirección Financiera/Asistente
21	Blaides Elizabeth Cubilla de Ortiz	Dirección de Investigación/Secretaria

Art. 2°.- ESTABLECER las funciones del Grupo Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP), según el siguiente detalle:

1. Asistir a las dependencias en la aplicación de los componentes y estándares del modelo.
2. Orientar en la elaboración y actualización de documentos del sistema de control interno.
3. Analizar las políticas y redactar manuales, procedimientos e instructivos.
4. Verificar la coherencia técnica de los documentos antes de su elevación al Dpto. del MECIP
5. Identificar los riesgos institucionales.
6. Elaborar y actualizar matrices de riesgo y planes de tratamiento.
7. Adelantar los procesos de diseño, apoyo y coordinación con las diferentes áreas organizacionales de la dependencia en que presta servicio, a fin de lograr la implementación del MECIP.
8. Capacitar y asesorar a los funcionarios de la Institución en el diseño e implementación del MECIP.
9. Otras actividades que aseguren el cumplimiento del Plan de Trabajo para el diseño e implementación del modelo del MECIP.
10. Ejercer el rol de facilitadores al interior de sus respectivas dependencias.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 2 de 2

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"